



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

AREA GEOCIENCIAS – COMISIÓN POSGRADO

Acta Doctorado 100/22. En la ciudad de Montevideo, el 14 de marzo de 2022 a las 14:00 hs. se reúne la Comisión de Posgrado del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Investigadores: Pablo Muniz, Elena Peel, Madeleine Renom. Franco Teixeira de Mello. Estudiante: Ivana De Armas. Asiste en representación del CCA: Danilo Calliari

I. Aprobación Acta 99/21

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(5/5)

II. Asuntos entrados

1) Solicitud transferencia de créditos de Maestría

La estudiante Lucía Boccardi, con el aval de su tutora, Dra. Mariana Meerhoff solicita a esta comisión la transferencia de los créditos de su Maestría en Ciencias Ambientales

Resolución: Luego de analizada la escolaridad de la estudiante de su Maestría en Ciencias Ambientales de Facultad de Ciencias, esta Comisión decide, de acuerdo al Reglamento de Doctorado 2014, transferirle 40 créditos para el Doctorado en Geociencias a la estudiante Lucía Boccardi, C.I. 2.648.696-7.

2) Adendum Acta 21/17

Transferencia de créditos de otras Maestrías

Resolución:

Del Plan de Estudios de Doctorado: *El estudiante de Doctorado deberá reunir un mínimo de 90 créditos en actividades programadas, considerando los créditos de estudios de posgrado anteriores en Geociencias y/o méritos en áreas afines.*

Se propone que a todo estudiante externo al área, proveniente de Maestrías comprendidas en áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Habitar de la Universidad de la República, se le otorgue el 65% de los créditos del Doctorado en Geociencias (39/60). Se eleva a CCA.

Resolución: Rectificar Acta 21/17:

Se propone que a todo estudiante externo al área, proveniente de Maestrías comprendidas en áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Habitar de la Universidad de la República, se le otorgue hasta 40 créditos de los del Doctorado en Geociencias.

Se eleva al CCA.

(5/5)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3) Transferencia de créditos

a) La estudiante Maite Colina, con el aval de su tutora, Dra. Mariana Meerhoff, solicita la transferencia de los cursos:

a.1) “Uso y Manejo de Modelos Animales no Tradicionales en Investigación”, realizado en el CURE Maldonado del 7 de setiembre al 21 de noviembre de 2017. Dictado por la Comisión Honoraria de Experimentación Animal.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia a la escolaridad de la estudiante Maite Colina, C.I. 4.210.800-8, del curso “Uso y Manejo de Modelos Animales no Tradicionales en Investigación” con 2 créditos. (5/5)

a.2) “Rehabilitación de sistemas acuáticos, eutrofización causas y control” dictado en mayo de 2020 en formato a distancia. Docentes responsables: Nicolás Vidal, Néstor Mazzeo y Guillermo Goyenola.

Resolución: Solicitar a Bedelía la transferencia a la escolaridad de la estudiante Maite Colina, C.I. 4.210.800-8, del curso “Rehabilitación de sistemas acuáticos, eutrofización causas y control” con 4 créditos. (5/5)

b) La estudiante Camila de Mello, solicita la transferencia del curso Summer School on Line: Applied Ocean Modelling using CROCO Advanced Course, realizado entre el 17 y el 22 de enero de 2022. Curso pre-aprobado según Acta de Doctorado 26/17.

Resolución: Consultar a la estudiante ya que el curso pre-aprobado en el año 2017 no coincide con el realizado en el año 2022. (5/5)

Acta 100/22 Doctorado

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy